Resolución Nº 3204 /2019.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA CREDIAUTO S.R.L. REPRESENTADO POR EL SR. EDGAR RIVEROS, COMO RESULTADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2019.-

Villarrica, 10 de Setiembre 2019.-

VISTO:
El Acta del Comité Evaluador de Contrataciones en la cual recomienda la adjudicación de la Licitación Pública Nacional Nº 05/2019, llamada por la Gobernación de Guairá para "Adquisición de Ómnibus" ID N° 356.965", acompañada de los antecedentes correspondientes:

CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas", establece en la parte pertinente del Art. 28, que "*Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato*";

Que la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas", estable en la parte pertinente del Art. 28, que "*La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación*";

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL GOBERNADOR DEL

CUARTO DEPARTAMENTO DE GUAIRA

RESUELVE:

Artículo 1º. ADJUDICAR A **LA EMPRESA CREDIAUTO S.R.L. REPRESENTADO POR EL SR. EDGAR RIVEROS, COMO RESULTADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2019.,** LLAMADA POR LA GOBERNACIÓN DE GUAIRÁ POR UN MONTO TOTAL DE GS: 1.185.000.000. (GUARANIES UN MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO MILLONES).-

Artículo 2º. Imputar el monto resultante de la presente contratación, que asciende a la suma de GUARANIES UN MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO MILLONES **(Gs. 1.185.000.000.)** a los fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación asignados a la Gobernación de Guairá en el Rubro 530, de conformidad a las disponibilidades presupuestarias.-

Artículo 3º. Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.-

Lic. AMILCAR A. FERNÁNDEZ P.
SECRETARIO GENERAL

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL GUAIRA
GUAIRA
CULTURA DE TRADICIONES
Villarrica - Paraguay

DR. JUAN CARLOS VERA BÁEZ
GOBERNADOR DE GUAIRÁ